



El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
Teléfono número 17.
Apartado número 40.
FRANQUEO
CONCEJADO

DIARIO DE LA TARDE

Gran novedad

Esta casa acaba de recibir los exquisitos tabacos legítimos GIJONA a precios inimitables.

LOS CUBANOS

RUA, NUMS. 13 Y 15

AÑO X.—NÚM. 2.544

Jueves, 19 de Diciembre de 1918

No se devuelven los originales.

VISITA INTERESANTE

WILSON Y EL PAPA

Está oficialmente anunciado que el día 23 de los corrientes visitará mister Wilson al Sumo Pontífice y su Secretario de Estado en la ciudad de Roma. La entrevista del Presidente con el Jefe Supremo de la Iglesia Católica, no puede ser más interesante e importante. No queremos aventurarnos en hacer vaticinios de lo que se trate y mucho menos de las consecuencias políticas que puedan deducirse.

Se ha tenido gran cuidado en desmentir que la visita tuviera carácter político, pero francamente hemos de confesar que aunque el presidente Wilson no se lo proponga, y aunque tampoco entre en el ánimo de nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, de suyo la entrevista tendrá gran trascendencia por la significación de tan preeminentes personalidades.

Es indudable que la realidad de tener Wilson varios millones de súbditos católicos, es un imperativo que le obliga a esa entrevista con la Cabeza visible de todos los existentes en el mundo.

Es incuestionable que en los puntos y bases para entrar el mundo guerrero en una paz, han coincidido, se han penetrado, sirviendo la luz que espeludea a torrentes desde el Vaticano de punto de apoyo para el programa de paz, que después lanzará a la disputa de los hombres mister Wilson.

Para nadie es un secreto los manejos de la Entente, en connivencia con la secta masónica, para descartar y suprimir de la conferencia de la Paz, la justa representación del Pontífice de Roma, fieles como siguen al convenio de la Haya, aunque en otros puntos lo hayan pisoteado mil veces en esta infernal guerra.

Entendemos que es este un punto esencialísimo que, por concisa, breve y concreta que sea la visita, no pasará inadvertido, sino que forzosamente había de tratarse en aquellos fugaces momentos por los dos extraordinarios hombres, en cuyas manos descansan los intereses materiales y espirituales de centenares de millones de habitantes del globo.

Seguramente se procurará por ciertos y determinados hombres de la Entente, anular la presencia del representante del Vicario de Cristo en la tierra, en la trascendental conferencia de la Paz. ¿Lo conseguirán? El precedente injustificado de la conferencia de la Haya, intentarán invocarlo, más son tantos los servicios prestados por el Vaticano en esta guerra, son tantas lágrimas las que ha secado, los dolores que ha mitigado, las sumas y cantidades fabulosas que ha invertido por los desgraciados que si esa iniquidad se lleva a cabo, si esa injusticia se logra consumar, será un crimen horrendo y monstruoso de ingratitude y desprecio que cometan esos hombres y gobernantes, a quienes los pueblos tildarán de pecios, los hombres de voluntad de protervos y la historia los sellará con el estigma más vergonzoso de la infamia.

Mas, ¿y las cuestiones de Italia con el Pontificado de Roma desde el año 1870? Si por el hecho consumado no pasan los franceses, con respecto a la Alsacia y Lorena reconquistadas por Alemania, por el despojo violento, por el gran latrocinio cometido en Roma, privando al Romano Pontífice de sus posesiones y de su legítimo reinado, ¿se va a pasar? ¿se va a tener por un hecho consumado? ¿No sería éste el momento propicio para zanjar tan emoloso asunto? ¿Qué criterio tendrá mister Wilson en esta materia, él, que tanto ha machacado por el derecho de las nacionalidades libres?

Repitámoslo, es esta entrevista, sumamente interesante y trascendental, no creemos quede reducida a los estrechos límites de una etiqueta de mera cortesía.

G. Lelbar.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

La autonomía universitaria

Habla don Angel de Apraiz.

La clase de Teoría de la Literatura y de las Artes en nuestra Universidad.—Estrecheces económicos.—Centralización de la Universidad española.—Dictamen de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona.—Los modelos ingleses, norteamericanos y alemanes.

En la Plaza Mayor paseando con el joven catedrático don Angel de Apraiz, y en una pausa de nuestra conversación sobre el regionalismo vasco, le insinué mi deseo de conocer su opinión acerca del interesantísimo tema de que vengo, hace días, ocupándome.

—Estoy a sus órdenes—hubo de responderme—¡mañana, si le parece bien, le espero en la Universidad al salir de clase.

Y al día siguiente, a las cuatro y media, me crucé en el claustro alto con un tropel de alumnas y alumnos que abandonaban la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes.

Con viva satisfacción penetré en aquella aula pequetita donde yo también recibí las enseñanzas del señor Apraiz.

Pero una sorpresa me esperaba. El entusiasta profesor ha puesto sus energías, su entusiasmo al servicio de su cátedra y merced a su esfuerzo ha logrado instalar en una dependencia contigua un magnífico aparato de proyecciones y alguna reproducción en yeso de obras maestras: la Virgen, de Donatello; la leona herida, del arte asirio; el esclavo, de Miguel Angel; la Venus de Milo...

En una estantería se ven fotografías, estudios realizados ya y materiales de los que la clase está elaborando, acerca de arte popular de Salamanca.

No hacía mucho tiempo que sosteníamos agradable conversación, cuando un bedel llegó hasta nosotros.

—Unos señores preguntan por usted, don Angel.

—Los señores eran unos compradores de maderas usadas. Yo quedé sorprendido. Más tarde vimos unos grandes cajones, que habían costado 105 pesetas. Los compradores llegaron a ofrecer por ellos 17 pesetas. Apraiz, naturalmente no quiso venderlos...

Ya en la calle me fué explicando. —He recibido unas estatuas para la clase que hemos visto y como deseo poner marcos a la colección de grabados que le acabo de enseñar, y el Estado docente es tan excesivamente tacaño con la enseñanza y especialmente con nuestra Universidad, quiero con la venta de esos cajones sacar el importe de los marcos.

Yo tengo que hablar bien de la Junta de Material Científico que me concede lo que solicito de ella, pero en lo que debiera ser obra de la Universidad, la postergación en que el Ministerio le tiene, nos obliga a estos equilibrios.

—¿Cree usted que si el Estado concediera la autonomía económica y pedagógica a las universidades, el profesor tendría que desentenderse en tan estrechos límites?

Y no vacilo, agregué, en hacerle esta pregunta porque le supongo ardiente partidario de la autonomía.

—En efecto, soy entusiasta de toda clase de autonomías la que creo es un ideal, que, como todos, hay que merecerlo y conquistarlo. En la práctica me parece que el Estado, en el momento presente, no puede conceder la completa autonomía a las universidades actuales, pero si facilitar el camino permitiéndoles algunas atribuciones que estén en armonía con las aspiraciones de cada una. La centralización y el igualitarismo universitarios de España, no existen en ninguna otra parte.

—Y todas las Universidades españolas ¿deben tener idéntica organización?

—Cada una ha de estar adaptada a la región que ocupa. Así, por ejemplo, el proyecto que ha redac-

tado en Mayo de este mismo año la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, constituye un ensayo muy digno de atención en este respecto.

Lo mismo puede decirse de la Universidad vasca que tanto se desea en aquel país y cuya necesidad puede demostrarse por la carencia de un órgano allí donde más existe la función.

—¿...? —Ya le dije antes que todo esto es considerando las cosas desde el punto de vista ideal, pero que la autonomía no debe concederse sino al que la merezca, para que se funde en una existencia propia y digna, con conciencia colectiva que impida el nepotismo y la adquisición de recursos a la manera de las antiguas Universidades rupestres españolas, para las que se hizo el refrán que dicen se aplicaba al graduado forastero: *accipiamus pecuniam et mittamus asinum patriam suam*.

—¿Qué ejemplos de autonomía pueden citarse, prescindiendo de la que disfrutaban las antiguas universidades españolas?

—El ideal de autonomía puede estar en las Universidades inglesas y norteamericanas, aunque la que más clásicamente se parece a la de Salamanca es la de Oxford. La Universidad inglesa quiere la formación del hombre; en cambio, la Universidad alemana se distingue por la buena organización y el método que emplea.

Salamanca, con arreglo a orientaciones que he tratado de determinar en conferencias que he dado aquí y en trabajos universitarios, debiera aspirar seriamente a ser, más que una *cursum* de la Universidad del Estado, la Universidad clásica española.

Y así, charlando de este modo, pasamos un gran rato sin que tan apenas nos diéramos cuenta del tiempo transcurrido.

Con mucha delectación fuimos revisando la colección de la revista victoriana *Ateneo* donde han sido publicadas las numerosas conferencias que sobre la Universidad vasca ha dado tan culto catedrático.

No debe sorprender al lector que tuviéramos tan a mano estas revistas. La conversación que empezamos en la clase de Teoría de la Literatura y del Arte, hubimos de terminarla en la habitación que el señor Apraiz ocupa en el Hotel donde se hospeda.

Un cuarto de hombre soltero, pero cuarto atrayente, seductor, en que la conversación se hace más íntima, más sincera: está aderezado por las galas del arte...

Gaztelzko bat.

Talonarios de facturas con matriz, foliados y perforados:

En negro, 17 pesetas 1.000.
En color, 20 "

Imprenta de 'El Salmantino,'

ATENEOS

El lunes, 23, a las seis y media de la tarde disertará en el Paraninfo de la Universidad sobre

Regionalismo castellano

el director de 'El Debate'

D. Angel Herrera Oria.

Por delegación de la Junta directiva hará la presentación del disertante,

D. Florencio Amador.

La entrada será pública.

CAMARA DE COMERCIO

El domingo se celebrará la asamblea de la Cámara de Comercio, para oír opiniones sobre el problema autonómico nacional.

Están preparando interesantes estudios sobre tan importantes cuestiones, los señores don Francisco Bernis y don Pedro Redondo.

Acaso el señor Bernis emplace su estudio, principalmente, en el aspecto económico de la cuestión.

Y el señor Redondo, probablemente, la estudiará en el político.

Fuera de Salamanca, que se ha propagado bastante la noticia de que el notable economista señor Bernis trabaja en esa ponencia de la autonomía para la Asamblea de la Cámara se espera con gran interés, la celebración de este acto.

Y justo es que por ello y por la importancia del asunto a tratar en la Asamblea en Salamanca, acudamos en gran mayoría a ella, para solemnizarla debidamente.

La Cámara de Comercio, a fin de organizar bien la Asamblea, ruega a todos sus electores, a las entidades invitadas y a las personas que deseen asistir, recojan con tiempo (de hoy a mañana viernes), las entradas en sus oficinas de la *Casa de la Tierra*.

Con lo cual, el sábado se anunciará en los diarios locales, el sitio y la hora de la celebración de la Asamblea de la Cámara.

Se vende al contado o a plazos, en 7500 pesetas, bonita casa, con terraza enristalada, situada en sitio céntrico. Informará don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

La seguridad en los teatros

El señor Gobernador ha manifestado a uno de nuestros reporteros que por el arquitecto municipal señor Secall, miembro de la Junta de espectáculos, se está redactando un informe relativo a las condiciones de seguridad que tienen nuestros teatros.

Aparte de que el tiempo pasa y son urgentes las reformas y aunque suponemos que el informe del arquitecto será conforme a lo por nosotros denunciado, ya que este señor no nos ha rectificado, a pesar del requerimiento que le hicimos si estábamos equivocados, estimamos de todo punto innecesario ese informe en cuanto al Moderno, puesto que cualquier profano puede observar las deficiencias por nosotros denunciadas que caen dentro de los preceptos del Reglamento de espectáculos.

Uge que se termine ese informe si no se quiere que se llegue a sospechar que éste no encierra más propósito que el de una dilación, y urge también que se reúna la Junta para satisfacción del público y para demostrar que las leyes no son letra muerta en nuestra ciudad.

Los emigrantes a Francia

El Ministro Estado, comunica a Gobernador civil. Que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia, será el siguiente: Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean, no son admitidos en ninguna casa, aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido a España temporalmente y en fecha reciente.

Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo. Las familias de toda clase de obreros, considerados como tales las mujeres y los niños, solo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos o padres de familia respectivamente, viven en dicha nación; quedando reservado a las autoridades el derecho de admitir en caso excepcional a ciertos obreros cuando se considere oportuno.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

¡Cuatro horas de sesión!

El señor Estefanía es elegido interinamente primer teniente de alcalde.—Los proyectos de Reglamento de la Beneficencia municipal, Laboratorio e instalaciones eléctricas.—Se acuerda reanudar hoy la sesión para tratar de la autonomía municipal.—El proyecto de presupuesto es retirado.—Diferentes asuntos.

A las seis y veinte minutos abre la sesión el señor Vázquez de Parga, estando presentes los señores Clairac, Riesco, Marcos, Unamuno, Llópez, Viñuela, Lucas, Calama, Garrido, Orea, Benito Paradinas, García y García, Sánchez Pérez, Fraile y Olivera.

Aprobada el acta se procede a elegir primer teniente de alcalde, ya que el señor Mirat nombrado interinamente en la pasada elección, renuncia al cargo por no poderle debidamente atender.

Obtienen votos don Pab'o Fraile, cinco, y don Samuel Estefanía, seis.

Hay seis papeletas en blanco. Quedando proclamado primer teniente alcalde interino el señor Estefanía.

Orden del día.

El secretario continúa la lectura del proyecto de Reglamento de la Beneficencia municipal a partir del artículo 39.

(Entra el señor Santa Cecilia).

Al discutir un artículo el señor Orea se muestra partidario de establecer tres categorías de médicos municipales. Una de entrada, hasta cinco años de servicio, con un sueldo de 2.000 pesetas. Otra de ascenso, que la formarán los médicos que lleven de cinco a quince años, con 2.500 de sueldo y otra de médicos que lleven más de quince años de servicio con 4.000 pesetas.

Opina que debe pasar esta proposición al Reglamento.

Se entabla un debate entre los señores Clairac y Orea y al fin se reforma el artículo en el sentido de que los sueldos serán fijados por la Junta de Asociados.

En la cuestión de jubilaciones cree el señor Santa Cecilia que debe dejarse para ser estudiada después de la aprobación del Reglamento.

El señor Unamuno, opina que en materia de jubilaciones se debe establecer una norma general que comprenda a todos los empleados municipales.

El señor Llópez, recuerda la proposición que el señor Unamuno hizo en una sesión de formar un monte de empleados.

Queda desglosado del reglamento el asunto de jubilaciones.

Los señores Unamuno y Santa Cecilia, protestan de que para la imposición de castigos al Cuerpo médico, en la comisión que juzgue entre dos médicos de aquel cuerpo, pues según esto, para juzgar a los barrenderos por ejemplo deberían entrar también dos barrenderos y así sucesivamente todos los Cuerpos municipales.

Pide el señor Santa Cecilia, que se pase otra vez a la comisión para que sea revisado.

El señor Orea manifiesta que el artículo de que se trata no es obra de la ponencia, sino del mismo Cuerpo médico-beneficio al que se dió intervención en la materia.

Protestan nuevamente de esto los señores Unamuno y Santa Cecilia el que persiste en que vuelva a la Comisión el Reglamento, pero como en la comisión puede modificarse, surge un debate por si los acuerdos tomados sobre los artículos leídos, crean derechos y originan deberes.

Vuelve a la ponencia el último capítulo del Reglamento.

El proyecto de Reglamento del Laboratorio municipal queda para ser discutido después que se apruebe el de la Beneficencia.

El secretario da lectura al proyecto de Reglamento de instalaciones eléctricas. Los concejales, en su mayoría, abandonan el salón.

Cuando el señor La Riva lleva media hora de lectura, el señor Llópez propone una enmienda que ya estaba prevista por el Reglamento.

El señor Unamuno: ¡No era nada más que para que el señor secretario descansara!... Es un reglamento este de instalaciones eléctricas... de corriente continua. (Grandes risas).

Se aprueba, como también el informe de la comisión de Alabrado.

Queda ocho días sobre la mesa el informe de la comisión de Beneficencia en la moción de los señores Calama, Muñoz y Paradinas. Se da cuenta de otro informe de la misma comisión en las instancias de los farmacéuticos titulares, que solicitan indemnización por el excesivo nú-

mero de recetas despachadas durante la epidemia pasada.

El señor Clairac manifiesta que la Corporación debe tener en cuenta que de conceder esto se sentaría un precedente en el cual podían fundamentar otras peticiones los señores médicos, practicantes, etc.

El señor Calama dice que no ha lugar a la misma concesión en cuanto a los médicos porque a éstos se les amonó grandemente el trabajo con los nombramientos de médicos supernumerarios interinos.

El señor Llópez cree que los farmacéuticos quedarían más conformes con que se les pagaran las cantidades que el Ayuntamiento les adeuda.

El señor Unamuno dice que si perdieron en el excesivo despacho de fórmulas gratuitas, en cambio ganaron con el despacho de recetas cobrables.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se da lectura al dictamen de la Comisión susodicha en las instancias de los Practicantes de la Beneficencia don Juan Ramos Pérez y don Angel Funcia, solicitando el primero que el título de su cargo (practicante-conserje) se denomine en adelante practicante de la Beneficencia municipal y el segundo que se le conceda pasar a la Beneficencia domiciliaria.

Respecto al primero, combaten la pretensión del solicitante los señores Olivera y Clairac, proponiendo el señor Santa Cecilia se instruya expediente en averiguación de algo que ha llegado a oídos de algunos concejales sobre este punto. Así se hará, quedando pues, esta solicitud en suspensio.

(Se pregunta la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.)

En cuanto a la segunda, se considera improcedente, puesto que tiene derecho a lo que pretende sin necesidad de pedirlo por instancia.

Don Vicente Miñambres presenta una solicitud que queda ocho días sobre la mesa.

Se lee una Real orden de Gobernación referente a las condiciones que deben tener los locales de los puestos de la Guardia civil.

Se da por enterada la Corporación y se procederá a su aplicación.

Los excedentes del cuerpo de consumidores pretenden ocupar las plazas que vayan vacando en la brigada sanitaria.

El asunto pasa a la jurisdicción de la alcaldía.

Informe de la comisión de Hacienda sobre la forma de pago de la expropiación de algunas fincas que impota 15.500 pesetas.

Se aprueba. Otro de la misma comisión en la liquidación definitiva de las obras de la nueva Casa de Socorro que importa 76.835 pesetas.

Se aprueba. La comisión indicada dictamina sobre la bonificación que se ha de dar a los encargados de realizar incautaciones.

Se concede licencia de obras, a don Diego Martín Veloz.

Se da cuenta del acta de la subasta para la adjudicación del suministro de 800 metros cúbicos para el reparo de caminos vecinales.

Queda aprobada. Ruegos y preguntas.—La retrada del presupuesto.

El señor Vázquez dice que se ha presentado una proposición de un concejal que leerá el secretario.

En efecto se da lectura a la proposición del concejal aludido, en la cual se pide se deje sin efecto el proyecto de presupuesto aprobado y que se someta a la consideración del Ayuntamiento un dictamen sobre la futura marcha administrativa del municipio.

El autor de la proposición es el señor Viñuela.

El señor Llópez cree que es indispen-

Agendas y Almanagues

LIBRERIA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

La invitación de Wilson a Romanones.—Marcha el Presidente a París.—Entusiasta despedida: Maura abraza al conde. Ausencia comentada de Alba y Alhucemas.—El consejo de ministros de ayer.—Firma del decreto nombrando a Gimeno Presidente interino.

Madrid 19 (5'10).

Noticias de Madrid.

La invitación de Wilson a Romanones.

A pesar de la gran reserva que se guarda oficialmente acerca de la invitación hecha por el Presidente Wilson al conde de Romanones para conferenciar, sábase que algunos íntimos del jefe del Gobierno han leído una carta que envió al Presidente del Consejo de ministros el embajador norteamericano.

Aunque no llegaron a traducirla literalmente, pues está escrita en inglés, dícese en ella:

Querido conde de Romanones: He recibido una carta del señor conde Housse en la que por encargo de nuestro Presidente me invita a dirigirme a usted para hacerle presente que se vería muy complacido en recibir su visita en París cualquiera de los días 18, 19 o 20, como usted desee, rogándole así mismo que le avise a fin de que la entrevista pueda realizarse sin demora.

El señor Housse dícese también que nuestro Presidente tendrá mucho gusto en discutir con persona tan distinguida y preeminente como usted en la política española, no sólo sobre asuntos que tanto interesan a ambos Gobiernos, sino también en cuanto a todas aquellas cuestiones que directa o indirectamente puedan influir en la política del mundo.

La carta está firmada por el embajador y lleva el membrete de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid.

En la estación del Norte.

Antes de salir el expreso de Irún de la estación del Norte, se hallaban en ésta el Gobierno en pleno, los subsecretarios, todo el alto personal de la Presidencia y del ministerio de Estado, las autoridades civiles y militares, muchos correligionarios y parlamentarios de los diversos grupos políticos.

Llega el conde.

Cuando llegó a la estación el conde de Romanones, se acercó a él el señor Villanueva y luego muchos liberales, que ovacionaron al presidente.

En los andenes había un inmenso gentío que hacía imposible la circulación.

Entre la concurrencia estaban elementos de todas las clases sociales.

En el tren.

El jefe del Gobierno subió al breac de Obras públicas, donde hace el viaje.

Entonces se oyeron muchos vivas a España, al rey y a Romanones.

Detrás de éste subieron, acompañándole mientras estuvo en la estación el Presidente del Congreso, los ministros y los embajadores de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia.

Antes de partir el convoy, llegaron también los señores Maura, La Cierva y marqués de Figueroa para despedir al Presidente.

Nuevas demostraciones de entusiasmo.

Al subir don Antonio al breac fué ovacionado, repitiéndose las demostraciones de entusiasmo al abrazar el señor Maura al conde de Romanones.

Se sucedieron largo rato los vivas, obligándose a los dos hombres públicos a saludar con el sombrero a la muchedumbre.

Se impresionaron varias placas fotográficas.

Salida del tren.

En el momento de arrancar el tren volvieron a repetirse las ovaciones.

Escucháronse también algunos vivas a las naciones aliadas.

En el coche solo quedaron las personas que componen el séquito del Presidente del Consejo.

También acompaña a éste el secretario de la embajada americana por deseo expreso de mister Wilson.

Se pudo observar que el conde de Romanones al despedirse del público desde la ventanilla estaba emocionado.

El alojamiento del conde.

Se sabe que en París se tiene preparado alojamiento al conde en el Palacio del príncipe de Murat, en que también se aloja el Presidente de los Estados Unidos.

Marcharon en el tren varios periodistas madrileños que harán información sobre la estancia del conde en la capital de Francia.

Otros detalles.

Ha sido comentadísima la ausencia en la estación de los señores Alba y García Prieto.

El rey envió a un ayudante a la estación con una carta autógrafa para Romanones, a quien despide cariñosamente, deseándole gran acierto en su gestión.

El conde de Romanones, se mostró muy agradecido a la actitud del señor Maura, de la cual están también satisfechísimos los liberales romanonistas.

El Consejo de anoche.

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno expuso a sus compañeros los antecedentes y circunstancias del viaje que iba a emprender anoche a París.

Les habló de la acción que ha de realizar el Gobierno durante su ausencia.

Se ocuparon los ministros del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria que ha de entender en las facultades que deban otorgarse a las regiones a las que se conceda la autonomía.

Aprobaron el Real decreto creando dicha Comisión, el cual será sometido inmediatamente a la firma regia y aparecerá hoy o mañana en la Gaceta.

También se estudió el proyecto de decreto elevando las tarifas de ferrocarriles, aprobándose igualmente la propuesta que llevaba el ministro de Fomento señor marqués de Corina.

Aprobaron también varios expedientes de distintos departamentos.

Gimeno, presidente interino.

Se ha firmado el decreto por el cual se encargará de la Presidencia del Consejo de Ministros, internamente, el ministro de la Gobernación don Amalio Gimeno.

Así lo manifestaron anoche los consejeros a la salida de la Presidencia.

Barreto.

¡Salmantinos!

No comprar TURRONES sin haber probado los que se despachan en la Estería de FRANCISCO TORRES, de la fábrica de Primitivo Rovira, de Jijona, a 4,50 pesetas kilogramo.

DOCTOR RIESCO, 19 (Junto al Banco de España).

De nuestros corresponsales

DE CIUDAD RODRIGO Aniversario.—Necrológica.—Nombramiento.—Viajeros.—Eclesiásticas.

El próximo viernes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María del Rosario Yepes Pereira (q. s. q. h.).

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a su viudo nuestro particular amigo don Juan Sánchez Iglesias, hijos y demás familia la expresión de nuestro

sentimiento, suplicando a los lectores una plegaria por el alma de la finada.

—Ha fallecido en el día de ayer, nuestro distinguido amigo don Matías González García, Profesor auxiliar del Instituto de Badajoz. D. E. P.

—Ha sido nombrado Alcalde Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento don Joaquín Aparicio.

Enhorabuena.

—Han regresado: de Tamames la distinguida señorita Juanita Sánchez Iglesias, acompañada de sus primos don Teodoro y señorita Marie, quienes pasaran unos días entre nosotros; de Madrid don José Cascón y esposa, y de Badajoz don Teodoro Ortega.

—Han sido nombrados, Ecónomo de Robleda don Jesús Sánchez, y de Puebla de Yeltes don Juan Manuel Fronter. Enhorabuena.

El corresponsal.

Caja de Socorros para labradores y ganaderos.

Existiendo en esta Fundación fondos sobrantes, lo hace público por medio del presente anuncio, para que los comerciantes, con tienda o establecimiento abierto, y los industriales que lo deseen, soliciten préstamos de esta Caja.

5-5

Telegrama circular

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente despacho.

Ministro Gobernación al Gobernador.

El embajador de los Estados Unidos notificó ayer al señor conde de Romanones, el deseo del presidente Wilson de conferenciar con él, reservando para ello las fechas del 18 al 20 del corriente, coincidiendo esta iniciativa con los propósitos del señor conde de Romanones, de confrenciar con el gobierno francés y la representación de los gobiernos británico e italiano acerca de los problemas internacionales que afecta a España y del nuevo estatuto mundial.

El señor Presidente resolvió salir anoche para la capital de Francia, en el tren de las diez. Acompañan al señor Presidente del Consejo, los altos funcionarios del Ministerio de Estado señores Palacios y Espinosa de los Monteros.

También le acompaña el secretario de la Embajada de los Estados Unidos que por encargo de ésta se ha puesto a disposición del señor presidente del Consejo hasta París.

Han acudido a la estación el Gobierno en pleno, el Presidente del Congreso, embajadores de Inglaterra, Italia y Estados Unidos; el encargado de Negocios de Francia, el gobernador civil y altos funcionarios de todos los ministerios; también han acudido don Antonio Maura, don Juan La Cierva, otros exministros, comisiones y una gran muchedumbre, en la que figuraban personas de todos los partidos; un ayudante de su majestad el rey ha acudido también a la estación, haciéndole entrega de una carta autógrafa en la que el monarca le expresa su deseo de que le acompañe un gran acierto en sus gestiones.

Al arrancar el tren se oyeron aplausos y vítores.

De espectáculos

TEATRO LICEO

Pasado mañana hará su presentación en este teatro la aplaudidísima estrella Lola Montes.

La empresa, en su empeño de hacer desfilir por el Liceo las mejores artistas de variedades y para compensar en parte la fracasada actuación de Pastora Imperio, ha contratado a Lola Montes, creyendo interpretar los deseos del público.

SALON MODERNO

Hoy se despide la troupe lilipuitense que actuará a las seis y a las diez. Se representará además «Francfort».

Notas taurinas

Una tiente.

Durante los días 12, 13 y 14 tuvo lugar en la dehesa de Villardardo, la tiente de becerros de la ganadería de don Laureano Sánchez.

Se tentaron más de cuarenta becerros (entre machos y hembras) y algunos de ellos dieron un resultado admirable; otros muchos que cumplieron, fueron definitivamente desechados pues el ganadero propócase tener una vacada de las más bravas como lo conseguirá, si continúa seleccionando como hasta ahora.

A la tiente asistieron los diestro «Chicuelo» y Amoros que torearon muy bien de capa y de muleta, hasta entusiasmar a la gente, que de los pueblos limitrofes, habían acudido a verles. Fernando Martín «Guerrero» actuó de peón y a cargo de «Canuto» estuvo el palo.

Los numerosos invitados de Salamanca y Vitigudino fueron atentamente agasajados por el ganadero, y su

familia. En las veladas la gente joven pasó alegremente el tiempo, y durante el día tuvieron ocasión de recorrer la hermosa dehesa.

Queremos dar nuestra más cordial enhorabuena a don Laureano Sánchez, por los buenos resultados obtenidos y por lo que promete su ganadería de reses bravas.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 20, viernes.—Santos Domingo de Silos, confesor y Macario, presbítero (I. de la B.) Témpora.—Abstinencia sin ayuno.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Parroquia del Carmen.—Jornadas de la Virgen y San José: a las cinco y media de la tarde: rosario letanía cantada, ejercicio de las Jornadas, sermón a cargo del R. P. Sacristán, C. M. y villancicos.

San Martín.—A las cinco y media de la tarde, ejercicio de San José, rosario, plática y Bendición.

Esclavas.—Sigue la novena de la Inmaculada a las cuatro y media de la tarde; predica el R. P. Vicente, S. J. Clero.—A las cinco y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Carmelitas.—A las cinco y media rosario.

Adoratrices.—A las cinco y media función eucarística.

Noticias

Para el señor Gobernador.—¿Se puede tolerar señor Rodríguez Blanco, que la Inspección de vigilancia se encuentre desatendida, de la manera que se encontraba esta mañana?

Nosotros creemos que no, y puesto que esto se repite con hasta frecuencia, confiamos en que el señor Gobernador sabrá castigar como le merece al culpable de estos abandonos de oficina de la importancia de esta.

Nada más por hoy.

El próximo sábado 21 celebrará sesión la Junta de Beneficencia en el Gobierno civil.

Aviso a las jóvenes teresianas.—Mañana viernes a las cuatro de la tarde celebrará junta mensual las jóvenes teresianas; para cuyo acto replica el P. Director a todas las socias, asistencia y puntualidad.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy.

Barómetro. 698,83. Sol. 19,4. Sombra. 10,0. Mínimo. 0,0. Seso. 7,4. Humedo. 6,8. Viento. 0,4. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

ANUNCIOS

El Tribunal de oposiciones para provisión de las plazas de médicos supernumerarios del cuerpo de Beneficencia Municipal de esta ciudad, reunido en el día de la fecha, ha acordado que se celebren oposiciones se celebren en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina y que den principio el lunes diez y seis de los corrientes a la hora de las quince y treinta minutos.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores opositores y del público en general.

Salamanca 7 de Diciembre de 1918.—P. S. A. El Secretario del Tribunal, Antonio Calama.

El excelentísimo Ayuntamiento que presido, acordó en sesión del día 20 del actual aprobar las reglas a que habrá de ajustarse el servicio de recogida de basuras por las calles de esta Ciudad, por personal extraño al de las brigadas municipales de limpieza, con el efecto de un plazo hasta el día 31 de Diciembre próximo para que los interesados en dicho servicio pongan éste en las condiciones que se exigen en dichas reglas y se provean dentro del referido plazo de la correspondiente licencia para seguir prestándolo.

En el Negociado de Policía de la Secretaría municipal se hallan de momento las condiciones que se exigen para realizar el referido servicio y el croquis modelo del carro que ha de usarse para el depósito de las basuras que se recogen.

Salamanca 25 de Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga.

Se precisa habitación para caballería solo estable. Razón, Pazueta de San Boal 2, Andrés López.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. Ropa blanca. Confecciones. PELETERIA. GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

Sociedad anónima de Baños de Retortillo.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y a partir del 16 del corriente, se hará efectivo, en la presentación de las Acciones, en la tesorería de la Sociedad (casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda y a las horas de oficina) el 6 por 100 por acción del capital desembolsado.—El Secretario, Jesús Sánchez y Sánchez. 8-3

DINERO PARA HIPOTECAS

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en 10 años. Interés módico legal y tramitación rápida.

LA ESPIGA DE ORO (S. A.) Fernánflor, 6, Madrid.

TRES medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiopopléicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paudismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad, Rodrigo, droguería de don Gregorio S. Camblón. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 2039-m

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

Oftalmología

DOCTOR José Gómez Díez. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.

Dr. Manuel G. Peiáez ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

«La Espiga de Oro,» (S. A.)

Capital social: 2.500.000 pesetas. Cada exportadora e importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, duelas, conservas, minerales y leñas. Ofertas detalladas a «LA ESPIGA DE ORO» (S. A.) Fernánflor, 6, Madrid.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca.

PICOS, ZAPAPICOS,

palas, legonas, mazacoplas, etc. Grandes existencias. Ballón, núm. 92, BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

sable para esto conocer el pasivo del Ayuntamiento. Anuncia el señor alcalde que este trabajo ya se está verificando en las oficinas. El señor López, enérgico, amenaza con no venir al Ayuntamiento si no se le da la nota que comprende la deuda del Municipio. Se aprueba la moción y se retira el proyecto de presupuesto. La autonomía municipal. El señor Santa Cecilia invita al señor Unamuno a tratar de esta interesante cuestión, considerando que este señor ha de hacer revelaciones interesantes sobre la materia. Dado lo avanzado de la hora (diez menos cuarto) se acuerda, después de animado debate sobre celebración para hoy de sesión extraordinaria o prórroga de la que reseñamos, reanudar la sesión hoy a la hora de costumbre. Suena la campanilla a las diez en punto, después de manifestar el señor Clairac que la sesión de hoy no debe solamente dedicarse a la pronunciaión de discursos, sino a la adopción de acuerdos positivos sobre la doctrina de la autonomía municipal.

CEREALES compro

pagado al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Aceites, garbanos, vinos, etc.

Trabajo en comisión garantizando pago, cediendo gratuitamente local en mis almacenes, queriendo depositar mercancía mis remitentes. Dirección: JUAN M. DE INCHADRZA, calle Bailén. Terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera 23. 8-3

Centro obrero de Damas

Regalos para el Arbol de Navidad. Doña Alfonso de la Peña, viuda de López, tres saquitos de arroz. Doña María Sánchez de Huebra, dos sacos de arroz, una caja de mantecadas y dos botes de conservas. Doña María Lerchundi de P. Cardenal, dos cubetas de aceitunas y cuatro cajas de turrón. Señorita Carmen Prieto Alonso, un jamón de Estraburgo. Dos señoras, una fanega de alubias. Un caballero, nueve botellas de Jerez. Nueve niños, nueve longanizas y ocho cajas de mazapán.

Universidad Literaria

Facultad de Derecho. El decano de esta Facultad trasladada a la Universidad de Granada el expediente académico del alumno don Guillermo Rodríguez Mateos, que va a dicho Centro a continuar estudios.

Oposiciones a la Beneficencia municipal

Anteayer actuaron los opositores señores Cimas Leal, González y Firmat. Por causa justificada fueron ayer suspendidos los ejercicios, habiendo practicado hoy el primero de aquellos los señores Sandoval, Sánchez Ferrero y Casero Muñoz. Quedan para actuar mañana los señores Ruano y Castro.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Madrid, don Ricardo Montero y hermana Lola. Para Agustín, don Ricardo Sánchez e hijos. De Muchachos, la señora viuda de Llauro y nietas Matilde y Carolina. De Sevilla, don Rafael G. Cobos. De Medina del Campo, la señora del capitán de Albuera, señor Asenjo.

Necrológica.

Hoy ha entregado su alma al Señor don Andrés García Hernández, que contaba en nuestra ciudad con numerosas amistades por su afable trato. A toda su distinguida familia y muy en especial a su hijo don Manuel García del Campo, le enviamos nuestro pésame más sentido, rogando a nuestros piadosos lectores una oración por el alma del finado.

Varias.

Ha contraído matrimonio, nuestro antiguo compañero don Laureano de la Rúa, con la señorita María Alguacil. Los recién casados han fijado su residencia en Montilla (Córdoba). Descansos eterna luna de miel. Con motivo de haber sido propuesto para ocupar la cátedra de Obstetricia nuestro particular amigo el doctor Herrera, está recibiendo multitud de enhorabuenas por parte de sus compañeros y amistades.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL, Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de RADIUM

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

“El Salmantino”

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

:: La Vitícola Castellana ::

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pide Luis Moral. Se remiten catálogos.

Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. - Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le-Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado 1.250.000

Activo de la Compañía 16.000.000

Agencias en todas las provincias de España Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaban, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Ginebra, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leizvic, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

[de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SI NO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV, publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.468 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 23 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del abaratamiento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados. Al contado. 815,50 pesetas A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZARADOS del mismo AUTOR que calma el ASMA al instante, por tanto que sea

Usa el Agua Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

Agua Argentina. Frasco, 6 pesetas. De venta en CASA BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino."

INTERESA A LOS INDUSTRIALES:

Fluido-Betrés (REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión.

DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada Puerta de Toro, 4 m.v.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.—Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).